



Introducción	5
Seguridad Ciudadana	7
Gestión de Riesgos	11
Salud	15
Modalidades de Aventura	17
Contactos Ministerio de Turismo del Ecuador	22









SEGURIDAD CIUDADANA





Para emergencias:

- Al viajar con un Smartphone, se puede instalar la aplicación gratuita ECU 911 del Servicio Integrado de Seguridad para ser atendido de manera inmediata.
- Marcar al 911 y reportar cualquier emergencia o acto ilícito.
- El sistema de recepción de denuncias por robo y hurtos se encuentra en el siguiente enlace: https://www.fiscalia.gob.ec/ denuncias-on-line-paraturistas/



Seguridad en el Transporte

 Ecuador cuenta con un sistema de Transporte Seguro, con vehículos registrados y reconocidos por la Agencia Nacional de Tránsito.



Recomendaciones para tomar un taxi:

- Solicitar el servicio de taxis en su alojamiento o restaurante.
- Si se va a tomar un taxi en la calle debe considerar que:
- Sea de color amarillo con placa anaranjada.
- Cuente con el logo de transporte seguro.
- Exhiba el número de registro en las puertas.
- Tenga una cámara de seguridad y un botón de emergencia.
- Posea un medidor de tarifa (taxímetro).



Recomendaciones para viajes en bus:

- Para viajes interprovinciales o intercantonales, tomar el transporte únicamente en las terminales terrestres de cada ciudad
- En lo posible, no se debe dormir.
 Si se lo va a hacer, poner las pertenencias al alcance de su mano.
- Si se deja una mochila grande y/o maleta en la bodega del bus, exigir un comprobante, ticket o recibo por el equipaje entregado.
- Verificar que el equipaje en los compartimentos superiores esté seguro.
- Al poner la mochila en el suelo colocarla por delante de los pies.



Recomendación para viajar en auto rentado:

- Recordar que los límites de velocidad en Ecuador son:
 50km por hora en la ciudad
 90km por hora en vías perimetrales y,
 100km por hora en carreteras
- Se debe evitar el pago de multas al exceder los límites mencionados.



Recomendación para navegar:

 Al navegar, ya sea en mar o en ríos hágalo con el respaldo de una agencia de viajes y/o operadora turística, que cuente con los permisos de funcionamiento actualizados.



En bancos y cajeros automáticos:

- Al acudir a un banco o al caiero automático, en lo posible debe ir acompañado.
- Utilizar cajeros automáticos en lugares públicos y bien iluminados.
- No aceptar la ayuda o compañía de personas desconocidas.



En Áreas Protegidas:

- Todas las Áreas Naturales Protegidas del Ecuador son de acceso gratuito, a excepción del Parque Nacional Galápagos. (Tome en cuenta que el Ministerio del Ambiente puede cambiar esta política en cualquier momento).
- Para visitar las Áreas Protegidas debe hacerlo a través de una Agencia de Viajes y/u Operadora Turística, que preste el servicio de guianza con profesionales certificados por la autoridad de turismo.

Otras Recomendaciones

- Mantener comunicación frecuente con familiares y amigos.
- Dejar siempre los objetos de valor en la caja de seguridad del hotel.
- Ser precavido cuando se visite lugares muy concurridos o cuando se vaya a bares o discotecas.
- Al requerir información debe solicitarla en la recepción del hotel, a operadores turísticos o amigos que residan en el destino que se visita. En lo posible no debe consultar a extraños.







La Secretaría de Gestión de Riesgos y las entidades articuladas trabajan en una cultura de prevención que permita a la sociedad y a las entidades a nivel nacional estar listas para afrontar cualquier evento adverso.

Es importante que el turista se encuentre siempre informado de los riesgos naturales o antrópicos a los que podría estar expuesto durante su visita en el país; es por eso que en caso de una eventualidad, se recomienda mantenerse informado a través de vías oficiales tales como:

- Secretaría de Gestión de Riesgos: http://www.gestionderiesgos.gob. ec
- Instituto Geofísico: https://twitter. com/igecuador?lang=es



QUÉ HACER DURANTE:

Sismos

- Echarse al piso, cubrirse, aferrarse, v colocarse debajo de un escritorio o una mesa resistente.
- Mantenerse alejado de ventanas, vidrios, espejos, puertas exteriores o paredes y de todo lo que pueda caerle como lámparas y muebles.
- Si no hav una mesa o escritorio cerca de usted, cubrirse la cara v la cabeza con sus brazos y agacharse lejos de las ventanas y estanterías.
- Si está en la calle deberá alejarse de los postes y los cables de electricidad.



Erupción Volcánica

- Prestar atención a la información. que será entregada por las autoridades a cargo de manejar la crisis y seguir en lo posible sus recomendaciones.
- Ante la caída de ceniza, utilizar mascarilla y gafas de protección.
- Utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo.
- Guardar la calma y seguir las instrucciones para la aplicación de planes de contingencia.
- Preocuparse en primer lugar por tener un buen estado y seguridad, para poder brindar ayuda efectiva a los demás.



Tsunami

- Dirigirse inmediatamente de manera calmada a un lugar más alto. No debe esperar por la alerta oficial de tsunami.
- Alejarse de los ríos y esteros que conduzcan al mar.
- Nunca permanecer para presenciar un maremoto.
- Poner atención a la información. oficial, no escuchar rumores mal fundamentados.



Deslizamientos

- Si se encuentra en una zona de cordillera, pre-cordillera, no se ubique en quebradas.
- Al evacuar, hágalo hacia los lugares definidos por las autoridades como zonas seguras.

- Si el deslizamiento está cerca y no se puede evacuar a una zona segura, es necesario buscar protección en la parte alta de un inmueble (pisos superiores de casa, techos y edificios).
- Si está conduciendo y llega a un área afectada por deslizamiento, se debe evitar cruzar y distanciarse del lugar.
- Alejarse de la zona afectada por el deslizamiento, pues podrían generarse otros en la cercanía.



Inundaciones

- Al estar cerca de un lago, laguna, río o quebrada, ante un aumento de caudal o inundación, debe ir a una zona segura (alta).
- Desconectar los aparatos electrónicos.
- Evacuar el lugar donde se encuentre y movilizarse hacia una zona segura. Si no es posible una evacuación, debe abandonar las plantas bajas y dirigirse a los pisos superiores o estructuras elevadas.

- No se debe transitar en zonas o caminos inundados, es recomendable caminar por lugares altos y libres de agua.
- Debe regresar a su lugar de alojamiento cuando las autoridades lo indiquen.
- No se debe consumir agua hasta que las autoridades manifiesten que es seguro hacerlo.



Incendio Forestal

- Al observar fuego o humo en zonas de vegetación debe comunicarlo al 911.
- Se debe actuar con calma y seguir las indicaciones de las autoridades y los equipos de rescate.
- Desconectar los aparatos electrónicos.
- Es importante cubrir su boca y nariz con un paño húmedo para no inhalar el humo.
- No se debe volver a un área de incendio hasta que la autoridad lo disponga, el fuego puede reactivarse.









Para disfrutar plenamente su viaje tenga en cuenta estas recomendaciones:

- Si padece alguna enfermedad es necesario que lleve consigo la medicina que debe administrarse durante todo el viaje.
- La Red de Salud Pública en el país está activada. En caso de una emergencia o si necesita atención personalizada puede acercarse al centro de salud más. cercano.
- En el portal web GeoSalud, se encuentra a disposición suya la Red Médica Estatal de manera georeferenciada. Busque el establecimiento de salud más cercano en: https://geosalud.msp.gob.ec/

Para evitar otro tipo de enfermedades es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Usar ropa protectora con mangas y pantalones largos, especialmente al amanecer y anochecer a fin de evitar picaduras.
- En sitios de alta densidad de mosquitos utilizar mosquiteros o mallas en las ventanas.
- Usar repelente de mosquitos según su tipo de piel.
- Utilizar protector solar.



MODALIDADES DE AVENTURA

Con el propósito de precautelar y salvaguardar la integridad de los viaieros que realizan turismo de aventura en el Ecuador, el Ministerio. de Turismo ha creado un marco regulatorio, adecuado y responsable para el desarrollo de esta actividad.

Las modalidades de aventura se clasifican de acuerdo con el elemento natural donde se desarrollan (tierra. agua, o aire) y son:



Tierra

- Cabalgata
- Canyoning
- Cicloturismo
- Escalada
- Exploración de Cuevas
- Montañismo
- Senderismo



Agua

Modalidades recreativas con uso de embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí).

- Buceo
- Kayak de mar/lacustre
- Kayak de río
- Kite Surf
- Rafting
- Snorkel
- Surf
- Tubing



Dire

- Alas Delta
- Canopy
- Parapente

*Para efectuar cada de modalidades es preciso tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

- Reconocer si se posee la capacidad física necesaria para cada una de las modalidades de aventura.
- Contratar un operador turístico. registrado.
- Exigir el uso de equipos de seguridad adecuados.
- El consumo de sustancias estupefacientes y alcohol está prohibido.
- Utilizar repelente y bloqueador solar en zonas tropicales y cálidas.
- Usar la ropa adecuada para cada modalidad de aventura.
- Llevar bebidas hidratantes y otro tipo de materiales cuando la modalidad así lo exija, siempre que sea solicitado en el programa turístico que se vaya a efectuar.
- Informar a los guías de alergias o enfermedades preexistentes.
- Confirmar que el guía cuente con un botiquín de primeros auxilios para atender cualquier requerimiento.
- Seguir siempre las indicaciones del guía.
- Verificar con el operador turístico, los horarios, condiciones climáticas y geográficas, equipo obligatorio, edad mínima, número de guías o instructores necesarios para realizar cada modalidad de aventura.
- Tomar en cuenta la complejidad de los ríos en el Ecuador, aquellos de grado IV y V están destinados para profesionales.

ALTA MONTAÑA &



MEDIA MONTAÑA

Reloj GPS







TRAIL RUNNING &



CONTACTOS MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR



El Ministerio de Turismo del Ecuador en coordinación con las entidades de respuesta cuenta con un protocolo de asistencia y acompañamiento para turistas extranjeros en caso de emergencia si requiere de asistencia a continuación el detalle de las oficinas al nivel nacional:



MATRIZ

Ouito

Dirección: Calle Briceño E 1 - 24 y Guayaguil Edif. La Licuadora Teléfono: (593) (02) 3999333 Ouito - Pichincha

DIRECCIÓN ZONAL Nº 1

Provincias:

Imbabura (sede), Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Orellana, Napo y Pichincha (excepto Ouito).



Sede Imbabura

Dirección: Sucre 14-72 y Av. Teodoro Gómez, piso 2 Teléfono: (593) (06) 2958-547 ext. 2630 - 2631 - 2632 Horario de Atención: 08h15 -17hnn Ibarra- Imbabura



Oficina Técnica Esmeraldas

Dirección: Av. Del Pacífico -Malecón de Playa Las Palmas Teléfono: (593) (06) 2011446 ext. 2605 - 2606 - 2639 Esmeraldas – Esmeraldas

Oficina Técnica Carchi

Dirección: Guayaquil N39-008 y Av Manabí, piso 2 Teléfono: (593) (06) 2960046 ext. 2652 - 2654 Tulcán – Carchi



Oficina Técnica Sucumbíos

Dirección: Av. Aguarico y Circunvalación, Edif. Centro de Atención Ciudadana, Piso 1, oficina Teléfono: (593) (06) 2991914 ext. 2683 - 2684 Lago Agrio - Sucumbíos



Oficina Técnica Orellana

Dirección: Calle Juan Montalvo v Av. 9 de Octubre Teléfono: (593) (06) 2881583 ext. 2660 - 2665 Fl Coca - Orellana



Oficina Técnica Napo

Rocafuerte S/N v Juan Montalvo. Napo, Tena Teléfono: (593) (06) 2886536 ext. 2623 - 2624 - 2625 Tena- Napo



Oficina Técnica Pichincha

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y General Pedro Briceño Edificio La Licuadora (Mezzanine.) Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 1213 - 1003 Quito - Pichincha



Oficina Técnica Cayambe

Dirección: Panamericana Norte kilómetro 0.5 via al Caias interior del Centro Comercial Napoles Shopping Teléfono: (593) (02) 2185249 Cayambe - Pichincha

DIRECCIÓN ZONAL Nº 6

Provincias:

Azuay (sede), El Oro, Loja, Cañar, Zamora, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Morona Santiago



Sede Azuay:

Dirección: México y Unidad Nacional (Edificio del Gobierno Zonal 6, planta alta) Teléfono: (593) 07 2 887255 Horario de Atención: 08h15 a 17h00 Cuenca – Azuay



Oficina Técnica Cañar

Dirección: Av. 16 de Abril y Calle Babahoyo. Edificio CAC Azogues. Piso 2 Teléfono: (593) 07 370 6016 ext 2795, 2796, 2798 Azogues – Cañar



Oficina Técnica Loja

Dirección: Calle Sucre 191-31 y Quito, esquina. Teléfono: (593) 07 257 2964 ext. 2760 – 2770 Loja – Loja



Oficina Técnica Zamora Chinchipe

Dirección: Calle José Luis Tamayo y Diego de Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, piso 1 Teléfono: (593) 07 260 6466 ext.

2775 – 2778 Zamora – Zamora Chinchipe



Oficina Técnica El Oro

Dirección: Av. Rocafuerte 07-22 e/ Junín y Tarqui Teléfono: (593) 07 296 8480 ext. 2782 – 2784 Machala – El Oro



Oficina Técnica de Chimborazo

Dirección: Primera Constituyente y Carabobo. Edificio Gad Provincial de Chimborazo. Piso 1 Teléfono: (593) 03 294 6682 Código Postal: 060101 Riobamba – Chimborazo



Oficina Técnica de Tungurahua

Dirección: Guayaquil 01-18 y Rocafuerte Teléfono: (593) 03 282 1800 ext. 2350 Código Postal: 180103 Ambato – Tungurahua



Oficina Técnica de Pastaza

Dirección: Km. 2 1/2 vía Puyo-Tena, Campus Universidad Estatal Amazónica Teléfono: (593) 03 289 4655 Código Postal: 160150 Puyo – Pastaza



Oficina Técnica de Cotopaxi

Dirección: Calle Marqués de Maenza y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, planta baja, Of. 3 Teléfono: (593) 03 373 0594 Código Postal: 050102 Latacunga – Cotopaxi



Oficina Técnica Morona Santiago

Dirección: Calle Bolívar entre Soasti y Amazonas Teléfono: (593) 07 270 1480 ext 2730 Macas – Morona Santiago

DIRECCIÓN ZONAL Nº 8

Provincias:

Guayas (Sede), Los Ríos, Santa Elena, Bolívar, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas



Sede Guayaguil

Dirección: Av. Francisco de Orellana v Justino Corneio. Edif. Gobierno del Litoral, Piso 8 Teléfono: (593) (04) 2068 508ext. 2401 / 2402 Horario de Atención: 08:15 - 17:00 Guayaquil - Guayas



Oficina Técnica Santa Elena

Dirección: Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, Centro de Atención Ciudadana Teléfono: (593) (04) 3728904 ext. 2480 - 2481 Salinas – Santa Elena



Oficina Técnica Bolívar

Dirección: Calle García Moreno y Sucre. Edificio de la Gobernación Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2380 Guaranda - Bolívar



Oficina Técnica Manabí

Dirección: Calle Los Nardos y Av. 15 de Abril, Edif, Centro de Atención Ciudadana, Piso 3 Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2559 Portoviejo – Manabí



Oficina Técnica Santo Domingo

Dirección: Av. Esmeraldas v Colorados del Bua. Edif. Santo. Domingo Plaza, Of. 301 Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2203 Santo Domingo de los Tsáchilas



Oficina Técnica Los Ríos

Dirección: Av. 10 de Agosto No. 1805 entre Barreiro y Mejía Teléfono: (593) (02) 3999333 ext. 2530 Babahoyo - Los Ríos

DIRECCIÓN ZONAL INSULAR

Provincia:

Galápagos



Sede Puerto Ayora

Dirección: Av. Charles Darwin y 12 de Febrero Edificio Capturgal Teléfono: (593) (05) 252-6174 / (05) 252-7135 ext. 2500 Horario de Atención: 08:15 - 17:00 Puerto Ayora - Galápagos



Oficina Técnica San Cristóbal

Dirección: Av. Alsacio Northia S/N y José Vallejo Teléfono: (593) (05) 252-0704 Puerto Baguerizo Moreno - Isla San Cristóbal



Oficina Técnica Isabela

Dirección: Av. Antonio Gil. entre 16 de Marzo y Los Flamingos Teléfono: (593) (05) 252-9132 Puerto Villamil - Isla Isabela



www.VIAJAECUADOR.com.ec

- @viajaprimeroecuador
- @viajaprimeroec
- ☑ @ViajaPrimeroEC

www.**ECUADOR**.travel

- **f**@EcuadorTravel
- @ecuadortravel
- **☑ @EcuadorTravel**